

25-26

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



GOBIERNO DE SISTEMAS DE SALUD

CÓDIGO 26611015

UNED

25-26

GOBIERNO DE SISTEMAS DE SALUD

CÓDIGO 26611015

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	GOBIERNO DE SISTEMAS DE SALUD
Código	26611015
Curso académico	2025/2026
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN SANITARIA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	7
Horas	175
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura ofrece la oportunidad de adquirir los fundamentos y principios clave de la Economía y las ciencias sociales aplicados directamente al mundo de la salud, los sistemas sanitarios y los servicios asistenciales.

Además, se desarrollarán las competencias necesarias para evaluar la eficacia de las políticas públicas de salud, así como para comparar diferentes modelos y sistemas sanitarios, lo que permitirá comprender en profundidad la posición y las características distintivas del Sistema Nacional de Salud en España.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Para abordar con éxito esta asignatura, **no se requieren conocimientos previos específicos**.

La asignatura se estructura en **dos bloques didácticos consecutivos**, íntimamente relacionados pero con contenidos bien diferenciados. Es fundamental completar el estudio de cada bloque, ya que la evaluación final incluirá una prueba específica para cada uno de ellos.

Aunque cada estudiante puede avanzar a su propio ritmo, recomendamos encarecidamente seguir la secuencia de estudio sugerida. Esta progresión pedagógica ha sido diseñada para construir el conocimiento de forma gradual, donde las unidades de aprendizaje previas sientan las bases para las siguientes, y las unidades obligatorias facilitan la comprensión y el aprovechamiento de las actividades prácticas y los materiales complementarios. Para facilitar esta organización, se propone una distribución semanal de los contenidos. Si bien es flexible, la interacción y el debate tanto con el profesorado como entre los estudiantes se verán enriquecidos si se mantiene una cierta sincronización con esta planificación durante las semanas lectivas.

Finalmente, se considera que para un óptimo desarrollo del curso, es necesario contar con **competencias digitales básicas**, incluyendo el manejo de programas de ofimática, la navegación por internet y el uso de la plataforma virtual del Máster.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

PEDRO ANTONIO TAMAYO LORENZO (Coordinador de asignatura)
ptamayo@cee.uned.es
91398-7845
FACULTAD DE DERECHO
ECONOMÍA APLICADA Y GESTIÓN PÚBLICA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ANA HERRERO ALCALDE
aherrero@cee.uned.es
91398-7851
FACULTAD DE DERECHO
ECONOMÍA APLICADA Y GESTIÓN PÚBLICA

COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

JOSE MANUEL FREIRE
jm.freire@invi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

CRISTINA HERNÁNDEZ QUEVEDO

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

ESTER ANGULO PUEYO
esterpueyo@invi.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

En este Máster, la tutoría es un pilar fundamental del aprendizaje a distancia. En cada bloque didáctico, los profesores coordinadores estarán a disposición del alumnado para resolver cualquier duda que surja.

Se persigue que los foros se conviertan en una dinámica comunidad de aprendizaje, donde interactuar con profesores y compañeros no solo para aclarar conceptos de los contenidos, sino también para debatir temas de actualidad y profundizar en los aspectos clave de cada bloque y asignatura, explorando juntos su aplicación práctica en el sector sanitario.

Además, los coordinadores académicos del Máster ofrecen apoyo transversal y están disponibles para facilitar el desarrollo de la docencia en todas las asignaturas del Máster.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES:

CG 02 - INSTRUMENTALES: Ser capaz de: Tomar de decisiones. Resolver problemas. Organizar y planificar. Analizar y sintetizar. Comunicar oral y por escrito en la lengua nativa. Gestionar la información. Conocer y usar las nuevas tecnologías y redes sociales. Manejar adecuadamente el tiempo. Tener habilidad para negociar. Determinar prioridades. Usar Técnicas de evaluación

CG 03 - SISTÉMICAS: Ser capaz de: Actuar motivado por la calidad. Adaptarse a nuevas

situaciones. Pensar de manera creativa. Aprender de forma autónoma Actuar con iniciativa y espíritu emprendedor Mostrar Liderazgo profesional

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE 01 - Adquirir los fundamentos y principios de la Economía y ciencias sociales aplicadas al ámbito de la salud y de los sistemas y servicios en el entorno sanitario.

CE 02 - Valorar la eficiencia de las políticas públicas en salud a través de la comparación de modelos y sistemas, caracterizando la posición del Sistema Nacional de Salud en España.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al superar esta asignatura, el estudiante será capaz de:

- Comprender las principales perspectivas de la Economía aplicadas al sector de la salud, los sistemas sanitarios y los servicios asistenciales.
- Explicar el funcionamiento del mercado de la salud y las funciones de sus diferentes componentes.
- Analizar situaciones, problemas y factores clave en el ámbito sanitario utilizando diversas métricas y herramientas de análisis.
- Definir y representar modelos de asignación de recursos sanitarios, comprendiendo su aplicación práctica.
- Calcular e interpretar índices e indicadores relevantes para la toma de decisiones informadas en gestión sanitaria.
- Comprender la estructura y el funcionamiento del sistema de información sanitaria del Sistema Nacional de Salud.
- Distinguir y explicar las diferencias fundamentales entre los diversos modelos sanitarios existentes.
- Conocer los mecanismos de reforma sanitaria y el proceso de implementación en el Sistema Nacional de Salud.

- Sintetizar y comunicar de manera efectiva los resultados de estudios y casos prácticos relacionados con la materia.
- Desarrollar y fortalecer actitudes y aptitudes de liderazgo aplicando los conocimientos y habilidades adquiridas en la asignatura.

CONTENIDOS

BLOQUE DIDÁCTICO Economía y bienestar

Se revisará la relación entre el mercado y el Estado, y el intervencionismo público. A efectos de aportar una base conceptual más sólida se expondrán los conceptos e indicadores básicos de la Economía.

En el marco de la Economía del Bienestar, es esencial entender con mayor profundidad los aspectos relacionados con las desigualdades sociales y la equidad y su relación con la salud y los sistemas sanitarios.

Un aspecto más práctico de lo anterior, son los modelos de asignación de recursos a territorios y centros sanitarios; igualmente la obtención y manejo de indicadores socio-económicos aporta capacidad analítica.

Otros temas de interés serían el sistema de financiación autonómica y la sanidad, el análisis económico de la demanda en la sanidad, y el de la oferta, y el análisis estratégico del sector sanitario, proyectado a la comprensión del modelo social europeo (y su actual situación de crisis), haciendo una incursión por los determinantes de sostenibilidad financiera.

BLOQUE DIDÁCTICO Salud y sistemas sanitarios

En el bloque de contenidos de Salud y Sistemas Sanitarios, se precisa explorar la situación de los mismos en un mundo globalizado; analizarlos exige tener como referencias una serie de paradigmas y valores de los sistemas de salud en los diversos países; la comparación más sistemática de países desarrollados exige aprender una base metodológica y aplicarla; el Sistema Nacional de Salud español debe ser analizado también a la luz de lo anterior, y se debe buscar una comprensión de su propia génesis histórica y evolución. Como aspectos prácticos para profundizar en el análisis y evaluación, enseñamos a utilizar el Sistema de Información Sanitaria del SNS, y también orientamos la tarea de construir indicadores para comparar desempeños en Sistemas Sanitarios Europeos. Temas complementarios y de profundización serían la exploración de la Nueva Economía Institucional y estudio del comportamiento de organizaciones y agentes; la caracterización del Sistema Nacional de Salud español en Transición a través de informes internacionales; la introducción al análisis del sistema sanitario concebido como redes de servicios; los procesos de cambio y reforma de los sistemas sanitarios desarrollados para entender los patrones evolutivos comunes y los

paralelismos en sus distintas fases.

METODOLOGÍA

La asignatura se plantea mediante una modalidad semipresencial. El estudio de las unidades de aprendizaje y de los materiales propuestos por el equipo docente constituye la base de la asignatura.

El estudio y los contenidos docente se dinamiza en componentes presenciales y a distancia, que se presentan a continuación:

1. Componente presencial (en la sede de la Escuela Nacional de Sanidad, o de la UNED)

En una sesión presencial final de la asignatura, en la que se desarrolla actividades de profundización y aplicación práctica.

La sesión presencial se considera obligatoria.

2. Componente a distancia (Curso virtual)

Como en el todas las asignaturas de este programa, el componente a distancia se gestionará a través de su curso virtual, donde se encuentra organizado todo el material de estudio para cada bloque didáctico (ver apartado Contenidos) y estructurado académicamente en unidades de aprendizaje.

Para cada uno de los bloques de esta asignatura hay un foro que es la pieza esencial de interacción entre estudiantes y profesores.

En cada uno de los bloques didácticos de la asignatura el equipo docente desarrolla un seminario on-line en el aula virtual de la asignatura para consolidar contenidos docentes básicos y resolver dudas que pueda plantear el estudiantado.

Los estudiantes matriculados a dispondrán en el curso virtual información detallada de la metodología elaborada por el equipo docente.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

Si

Descripción

Tipo de examen: examen mixto / calificación por bloque didáctico (80% de la calificación)

Preguntas test: 12

Duración del examen: 60 (minutos)

Actividad de desarrollo: 1 (20% de la calificación)

Material permitido en el examen: se podrá emplear material auxiliar con los requisitos y condiciones que establezca la Comisión Académica.

Criterios de evaluación

La calificación se obtendrá combinando las notas de los dos bloques didácticos que componen la asignatura. La calificación se redondeará a una cifra con un solo decimal.

La evaluación de cada bloque se diseñará conforme al modelo que se determine con los diferentes profesores coordinadores. Como esquema general, la calificación del bloque docente resultará de dos elementos obligatorios:

1. Examen en línea (80% de la nota), para realizar durante la sesión presencial correspondiente. A tal efecto, será necesario acudir a la misma con un ordenador personal portátil. Componentes del examen:

a) Unidades de aprendizaje UA1 a UA6 (obligatorias): seis preguntas de tipo test con cuatro respuestas (solo una verdadera y sin penalizar los errores).

b) Unidades de aprendizaje UA7 y sucesivas (de ampliación): seis preguntas del tipo verdadero/falso (sin penalización de errores).

Para poder alcanzar la máxima nota será suficiente contestar a dos de las preguntas de las unidades de ampliación. En el caso de contestar a más de dos, la puntuación obtenida serviría, si fuera necesario, para compensar puntuación en la nota final del bloque.

2. Tarea a desarrollar dentro del curso virtual (20% de la nota), consistente en la elaboración de un breve ensayo o la respuesta a alguna cuestión que planteen los profesores. Se fijará un periodo para poder contestar o subir el material requerido.

Independientemente de la nota obtenida en cada apartado, para aprobar la asignatura será necesario haber realizado los dos exámenes y las dos tareas.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 100%

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final de la asignatura será la media de la nota de los exámenes de los dos bloques. Para poder obtener el APTO en la asignatura, será necesario obtener en cada uno de los bloques al menos un 50% de los puntos correspondientes.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Las asignaturas y los bloques didácticos desarrollan, en las unidades de aprendizaje, una serie de lecturas y referencias bibliográficas esenciales, complementarias o de ampliación, de acceso libre y descargable, específicas y ajustadas al proceso de estudio.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Las asignaturas y los bloques didácticos proporcionan, en las unidades de aprendizaje, una serie de lecturas y referencias bibliográficas esenciales, complementarias o de ampliación, de acceso libre y descargable, específicas y ajustadas al proceso de estudio.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Además del apoyo brindado a través del curso virtual, el estudiante dispone de los siguientes recursos de apoyo y webgrafía:

- Recursos de apoyo a la presencialidad:

El IMIENS (Instituto Mixto de Investigación “Escuela Nacional de Sanidad”) aporta las instalaciones de la Universidad y del Instituto de Salud Carlos III como espacios y marcos disponibles para el aprendizaje. En particular, el aulario de la ENS, la Biblioteca Nacional de Ciencias de la Salud del ISCIII, la Biblioteca de la UNED, las Aulas de Informática de la ENS, los Centros Asociados de la UNED, y los recursos telemáticos, informáticos y de producción de medios audiovisuales de la UNED, están a disposición del estudiante.

- Webgrafía de apoyo (los enlaces se abren en una nueva ventana):

1. Biblioteca Nacional de Ciencias de la Salud del ISCIII:

<https://www.isciii.es/QueHacemos/Servicios/Biblioteca/Paginas/default.aspx>

2. Espacio UNED (biblioteca de la UNED): <https://e-spacio.uned.es/>

3. Lista de Colecciones en ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD: <https://shorturl.at/wref6>

4. Revista GAPS: <https://revistas.uned.es/index.php/GAPS>

5. Sistema de Información Sanitaria del SNS:

<https://www.sanidad.gob.es/estadEstudios/portada/home.htm>

6. Buscador Boletín Oficial del Estado: <https://www.boe.es/buscar/>

7. Eurostat (estadísticas de la UE): <https://ec.europa.eu/eurostat>

8. OMS Europa: <https://www.who.int/europe/home?v=welcome>

9. OCDE: <https://www.oecd.org/>

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.